Santiago de Cali, 14 de octubre de 2026

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.

CERTIFICA:

Que la Oficina Asesora Jurídica del CDAV Ltda., y el personal que la conforma, tienen a su cargo la realización de todas las actividades necesarias para la ejecución de los procesos de contratación, en el desarrollo de su objeto social y sus proyectos estratégicos.

No obstante, se ha identificado que el personal de planta que la conforma no es suficiente para estos efectos.

En virtud de lo anterior y según lo dispuesto en el Plan Anual Adquisiciones de la vigencia 2026, resulta necesario contratar personal externo, que se encuentre en capacidad de estudiar y brindar acompañamiento en todos los procesos contractuales de la Oficina Asesora Jurídica y del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda, relacionados con las oportunidades de negocio en el marco del cumplimiento de objetivos estratégicos e institucionales de la entidad, por lo que se hace necesario contar con una persona jurídica que cuente con experiencia superior a setenta y dos (72) meses en materia especializada con diferentes entidades públicas para el asesoramiento en contratación pública, para que acompañe el desarrollo de las actividades contractuales que se encuentran a cargo del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle.

Además, deberá contar un equipo multidisciplinario de mínimo tres personas que cuenten con formación en derecho y formación especializada para atender el alcance de las obligaciones del contrato, así como experiencia en áreas relacionadas con la contratación pública.

Este certificado se expide como requisito precontractual para efectos de adelantar el proceso de contratación.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali, el día catorce (14) del mes de octubre de 2026.



MARIA ALEJANDRA GIRALDO FLOREZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

	Cargo	Nombre	Visto bueno
Proyectó	Profesional Universitario Grado 04	Fredy Alexander Ribero Marulanda	
Revisó	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Maria Alejandra Giraldo Flórez	

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.